



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE UROLOGÍA

Asociación Española de Urología

RECOMIENDA:

- 1 No realizar TAC de estadiaje ni Gammagrafía ósea en pacientes con cáncer de próstata clínicamente localizado si el PSA es menor de 10 y el Gleason es menor de 8.
- 2 No tratar la vejiga hiperactiva sin excluir otras patologías que puedan causar sintomatología similar.
- 3 No restringir la ingesta de calcio en los pacientes con litiasis renal cálcica recidivante si su dieta se considera adecuada.
- 4 En pacientes asintomáticos y con PSA inferiores a la normalidad, no realizar determinaciones de PSA en intervalos inferiores a 1 año.
- 5 No realizar estudios de fertilidad, tanto en la mujer como en el varón, sin disponer de al menos dos seminogramas que no cumplan parámetros de normalidad

Estas recomendaciones se enmarcan en el proyecto Compromiso por la Calidad de las Sociedades Científicas en España, coordinado por el **Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, GuíaSalud** y la **Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)**.



La información sobre el proyecto está disponible en:

http://10.15.5.20:8162/organizacion/sns/planCalidadSNS/cal_sssc.htm